

HOJA DE DATOS

POR QUÉ EL MUNDO DEBE COMPROMETERSE A PROTEGER EL 30 POR CIENTO DEL PLANETA PARA EL AÑO 2030 (30X30)



© Stocksy

La protección total y en alto grado de al menos el 30 por ciento del océano proporcionará un refugio seguro para la vida marina como esta cría de ballena jorobada y su madre.

La naturaleza está en crisis. La degradación de nuestras tierras y océanos está destruyendo la habilidad del planeta para sustentar la vida, y un millón de especies en todo el mundo se enfrentan actualmente a la extinción, muchas de ellas dentro de unas décadas. Pero tenemos las herramientas para crear un futuro mejor y más saludable para nuestro planeta, y para nosotros mismos, si actuamos ahora.

Cada diez años, la comunidad internacional se reúne bajo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB o “el Convenio”) de las Naciones Unidas para establecer nuevos objetivos globales y así promover la protección de la naturaleza durante los próximos 10 años. Estos objetivos incentivan acción al proporcionar objetivos concretos y medibles con los que los gobiernos pueden compararse y responsabilizarse. La reunión de 2021 (aplazada desde 2020) del Convenio en China representa una de nuestras últimas y mejores oportunidades para detener la pérdida de biodiversidad y poner la naturaleza en el camino hacia la recuperación.

NRDC, junto con los gobiernos de más de 40 naciones, numerosas organizaciones no gubernamentales y científicos y expertos destacados de todo el mundo, apoya un marco global ambicioso para proteger al menos el 30 por ciento de los océanos y el 30 por ciento de las áreas terrestres y aguas continentales del mundo para el año 2030. Esta iniciativa, conocido como 30x30, también pide al mundo que fortalezca la conservación de todas las áreas restantes para detener la pérdida de biodiversidad, preservar los servicios de los ecosistemas, y combatir y desarrollar la resiliencia al cambio climático.

Para lograr las metas de 30x30, NRDC pide a las Partes del Convenio que adopten el siguiente objetivo de acción para proteger y restaurar la naturaleza:

Al menos el 30 por ciento de los océanos y el 30 por ciento de las áreas terrestres y aguas continentales están totalmente y altamente protegidas para el año 2030, a través de sistemas de áreas protegidas administrados de manera efectiva y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados.¹

La prohibición de todas o la mayoría de las actividades extractivas en el 30 por ciento de las áreas terrestres y marinas permitiría que los objetivos de protección actuales establecidos por las Partes del Convenio, se alinean con las recomendaciones de la ciencia más reciente. Actualmente los objetivos de las naciones exigen la protección de al menos el 17 por ciento de las áreas terrestres y el 10 por ciento de las áreas marinas para el año 2020. También impulsaría la recuperación de los impactos de COVID-19 mediante un crecimiento económico resiliente que generaría un aumento de la producción económica anual de al menos \$250 mil millones.²

Fundamentalmente, la adopción del 30x30 nos iniciará en un camino hacia objetivos de conservación aún más ambiciosos. El 30x30 representa un mínimo, no un límite máximo, de la conservación. En definitiva, el mundo debería lograr la protección de la mitad de la tierra en un estado natural para el año 2050. Como Jonathan Baillie, científico jefe de la *National Geographic Society*, y Ya-Ping Zhang de la Academia de Ciencias de China escribió en *Science*: “Alentamos a los gobiernos a que establezcan objetivos mínimos de protección del 30 por ciento de los océanos y la tierra para 2030, con un enfoque en áreas de alta biodiversidad y/o productividad, con el propósito de asegurar el 50 por ciento para 2050. Esto será extremadamente desafiante, pero es posible, cualquier cosa a menor escala probablemente resultará en una gran crisis de extinción y pondrá en peligro la salud y el bienestar de las generaciones futuras”.³



© iStock

Ciertos tipos de pesca, como la pesca de arrastre de fondo en el que los barcos despliegan redes que destruyen el hábitat del suelo marino mientras recogen indiscriminadamente toda la vida silvestre del océano, conducen a grandes cantidades de captura incidental y no son compatibles con la conservación.

En otras palabras, el 30x30 representa el pago inicial mínimo que debemos hacer ahora para mantener en funcionamiento el sistema global que sustenta la vida en el planeta mientras buscamos proteger la mitad de la tierra en un estado natural para 2050. Además del 30x30, los gobiernos deben comprometerse a fortalecer la conservación y la gestión sostenible de las actividades humanas en todas las áreas terrestres, de agua dulce y marinas para 2030.

EL 30X30 EN LOS OCÉANOS RESTAURA PECES Y VIDA SILVESTRE, MEJORA LA RESILIENCIA CLIMÁTICA Y AYUDA A ASEGURAR LOS MEDIOS DE VIDA DE LAS COMUNIDADES COSTERAS.

El océano estabiliza el clima absorbiendo más del 90 por ciento del exceso de calor del cambio climático y una cuarta parte de las emisiones de dióxido de carbono producidas por el ser humano. Genera agua limpia y oxígeno, es la principal fuente de proteínas para más de un tercio de la población mundial, y más de tres mil millones de personas dependen

LOS OCÉANOS

Si bien el establecimiento de áreas protegidas dentro de las zonas económicas exclusivas de los países es importante, la ciencia es clara en que debemos la protección total y alta del 30 por ciento de los océanos, lo cual significa también proteger las aguas internacionales ya que representan dos tercios de los océanos del mundo. El derecho internacional actual no proporciona un mecanismo para crear AMP en alta mar totalmente protegidas. Sin embargo, en las Naciones Unidas los gobiernos están en proceso de negociar un nuevo tratado internacional que rija las actividades humanas en áreas fuera de la jurisdicción nacional; cuando se complete, creará un mecanismo legal para establecer AMPs totalmente protegidas en alta mar y permitirá el logro de la meta del 30x30.

La adopción del tratado permitirá que se cumplan los objetivos del CDB en las áreas marinas. El Artículo 4 del CDB ya especifica que las disposiciones de este se aplican a las actividades de las partes involucradas que ocurren dentro o fuera de la jurisdicción nacional. En la reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta del CDB en Roma en febrero de 2020, la secretaria del CDB confirmó que los objetivos en el marco pueden aplicarse a áreas fuera de la jurisdicción nacional. Además, la Meta Aichi II, establece una meta para proteger “áreas costeras y marinas”, por lo que instituye un precedente para que las metas se apliquen al océano global, no solo a las aguas territoriales.

Sin un tratado para conservar las aguas internacionales, será imposible lograr que el 30 por ciento de los océanos estén total y altamente protegidos para 2030. Los gobiernos comprometidos con los objetivos del 30x30 deben estar igualmente comprometidos con la rápida aprobación de este tratado vital.

de la biodiversidad marina y costera para su sustento.⁴ Pero los océanos enfrentan crecientes amenazas por el cambio climático y la quema de combustibles fósiles, la sobrepesca, la destrucción de hábitats marinos, zonas muertas, la minería de los fondos marinos, la perforación en alta mar, el aumento de los niveles de ruido y la contaminación química y plástica. La temperatura del océano es ahora la más alta registrada desde que los científicos comenzaron a medirla y el nivel de acidez es mayor que en cualquier otro momento en los últimos 14 millones de años. El océano también está perdiendo oxígeno, un elemento fundamental para prácticamente toda la vida marina.⁵ Muchos científicos han concluido que lo más importante que podemos hacer por el océano, más allá de reducir las emisiones de dióxido de carbono, es reducir significativamente otros factores de estrés importantes mediante la creación de áreas marinas protegidas (AMP), o parques, en el océano donde las actividades industriales estén prohibidas.⁶

Los parques oceánicos totalmente protegidos, donde estén prohibidas las actividades humanas destructivas, extractivas y contaminantes, proporcionan santuarios para la vida silvestre marina. Las áreas altamente protegidas pueden permitir actividades extractivas ligeras como ciertos tipos de pesca recreativa o pesca de las comunidades indígenas. Los científicos marinos están de acuerdo con el ecologista Enric Sala y sus colegas, quienes escribieron en *Marine Policy*:

“Existe abundante evidencia de que las áreas totalmente protegidas sin captura son el tipo de AMP más eficaz para restaurar y proteger la biodiversidad. . . Las áreas que permiten algo más que una pesca mínima u otras actividades extractivas no pueden salvaguardar la biodiversidad en un lugar determinado, y estas no deberían contar para el objetivo del CDB. Pueden tener otros objetivos importantes, como hacer que la pesca sea más sostenible, pero eso no es lo mismo que la protección de la biodiversidad”⁷.



© Centre for Sustainability (CS) PH

El personal del Centro para la Sostenibilidad de Filipinas, un socio de NRDC, habla con los jóvenes de la comunidad local sobre la importancia de proteger los puntos críticos de la biodiversidad como Cleopatra's Needle en la isla de Palawan, que fue designada como Hábitat Crítico por Filipinas en 2017.

Lograr el 30x30 en las áreas marinas, reforzará significativamente la resiliencia climática de los océanos, mejorará la seguridad alimentaria de los miles de millones de personas que dependen del pescado para alimentarse y proporcionará refugios seguros para la vida marina en peligro de extinción, como las ballenas, las aves marinas, los tiburones y las tortugas. Se estima que los beneficios económicos de proteger el 30 por ciento de los océanos ascienden a cientos de miles de millones de dólares.⁸

EL 30X30 EN LAS ÁREAS TERRESTRES Y AGUAS CONTINENTALES APOYA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, MANTIENE EL AIRE Y EL AGUA LIMPIOS Y COMBATE EL CAMBIO CLIMÁTICO.

El aire que respiramos es producido y limpiado por vastos bosques, el agua que bebemos es filtrada y transportada por ríos, los alimentos que cultivamos brotan de llanuras fértiles y los refugios que construimos provienen de diversos manejos ingeniosos de los recursos. En resumen, nuestra tierra y sus aguas dulces constituyen gran parte de nuestro sistema global de soporte vital. También son fundamentales para combatir el cambio climático. Pero están en peligro. Como afirmó el presidente de la organización intergubernamental responsable de la interfaz entre la biodiversidad y la política, “La salud de los ecosistemas de los que dependemos nosotros y todas las demás especies se está deteriorando más rápidamente que nunca. Estamos erosionando los cimientos mismos de nuestras economías, de los medios de vida, de la seguridad alimentaria, la salud y la calidad de vida en todo el mundo”⁹.



© Getty Images

La deforestación altera significativamente los bosques y los ecosistemas de agua dulce, lo que afecta la capacidad de nuestras tierras para funcionar como nuestro sistema global de soporte vital.



Las partes gubernamentales al Convenio sobre la Diversidad Biológica establecerán nuevos objetivos de biodiversidad que darán forma al futuro de nuestros sistemas globales de soporte vital para las generaciones venideras.

Para los ambientes terrestres, la causa principal de este deterioro son los cambios en el uso de suelos, es decir la conversión de las áreas silvestres de su estado natural a un estado que sirva a los usos humanos. Estos cambios son impulsados por la agricultura, la silvicultura, la urbanización y la minería.¹⁰

Para detener y revertir el deterioro de la tierra, los principales científicos piden que al menos el 30 por ciento de las áreas terrestres y de las aguas continentales sean protegidas o devueltas a su estado natural para 2030, de modo que su carácter, sus recursos y sus funciones originales se restauren y preserven para las generaciones actuales y futuras.¹¹ Si bien tales protecciones existen en una escala limitada, su aplicación global de al menos un 30 por ciento de las áreas terrestres y de las aguas continentales sería el tipo de cambio transformador que los científicos concluyeron que es necesario para revertir los impactos negativos de cómo hemos utilizado la tierra.

Proteger el 30 por ciento de las áreas terrestres y de las aguas continentales requerirá el uso de las herramientas de conservación existentes, como los diversos sistemas de parques nacionales del mundo, así como encontrar nuevas formas de unir los esfuerzos de conservación en áreas extensas. Los gobiernos y las organizaciones mundiales necesitarán movilizar recursos financieros y reorientar los subsidios dañinos existentes hacia actividades que obligan a la conservación, como convertir las tierras silvestres de propiedad privada programadas para el desarrollo en áreas protegidas. Además, los esfuerzos de conservación liderados por comunidades indígenas deben recibir un fuerte apoyo y contar con todos los recursos necesarios para promover la administración eficaz de tierras y aguas continentales adicionales. Los estudios demuestran que la biodiversidad de los ecosistemas y los valores climáticos están mejor protegidos en áreas donde los derechos territoriales de las



La protección liderada por comunidades indígenas en lugares como el bosque boreal canadiense es un pilar fundamental de 30x30.

comunidades indígenas son fuertes.¹² La designación, gestión y aplicación de cualquier área protegida debe respetar la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, lo que incluye garantizar el derecho al consentimiento libre, previo e informado para cualquier manejo de recursos que afecte los territorios de los pueblos indígenas

LOGRAR EL 30X30 REQUERIRÁ UNA IMPLEMENTACIÓN PLENA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

El mundo no tiene un buen historial en el logro de los objetivos globales de conservación. Alcanzar el 30x30 requerirá aprender de nuestra experiencia con estos objetivos pasados, especialmente cuando se trata de implementación y responsabilidad. Por ejemplo, casi todas las metas de biodiversidad global de Aichi 2010 (que establecen metas para proteger y garantizar una mayor biodiversidad para 2020) muestran una brecha de implementación, con esfuerzos obstaculizados por la falta de compromiso político, de recursos y de medición del progreso.

Un mecanismo de implementación plena y rendición de cuentas es fundamental para el logro de cualquier nuevo objetivo global para la protección de la naturaleza, y el 30x30 en particular. Específicamente, dicho mecanismo debería requerir que las partes involucradas anuncien claramente antes de cualquier revisión qué metas y acciones nacionales pretenden implementar con respecto a cada meta global. Estos objetivos y acciones nacionales previstas probablemente vendrán en forma uniforme y de alta calidad a través de Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica (EPANB) establecidos por los gobiernos nacionales en consulta con las partes interesadas clave. Estos objetivos deben ser medibles, con métricas claras para juzgar su éxito.¹³ Los primeros objetivos y

acciones nacionales previstas deben ser comunicados por todos los participantes poco después de la reunión del CDB en China en 2021.

El progreso individual de los participantes hacia los objetivos y acciones nacionales debe revisarse periódicamente mediante un ejercicio de balance, al igual que el progreso colectivo hacia cada objetivo global. Pautas sólidas para estandarizar los objetivos nacionales de

biodiversidad, incluido EPANB, son esenciales para facilitar la agregación de esfuerzos nacionales y el seguimiento del progreso global general hacia el30x30. El balance, las metas y las acciones nacionales deben revisarse de manera progresiva para facilitar el logro de las metas mundiales. Este ciclo de acción a lo largo del tiempo (anunciar el objetivo, acción prevista, informar, revisar y aumentar) es esencial para cumplir los objetivos de acción para 2030 en la práctica y no únicamente en la aspiración.

NOTAS FINALES

- 1 Las definiciones de protección total y protección alta se desarrollaron para los océanos y provienen de la Universidad Estatal de Oregón, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas de la UICN, Conservation Institute, National Geographic Society y UNEP World Conservation Monitoring Centre. Consulte Planeta protegido, “Introducción a la guía de AMP”, 2019, <https://www.protectedplanet.net/c/mpa-guide>. Las definiciones se pueden aplicar en gran medida a las zonas terrestres y también a las aguas interiores.
- 2 Campaign for Nature, “Los beneficios económicos de proteger el 30 por ciento de la tierra y los océanos del planeta superan los costos al menos 5 a 1”, 8 de julio de 2020, <https://www.campaignfornature.org/protecting-30-of-the-planet-for-nature-economic-analysis>.
- 3 Jonathan Baillie y Ya-Ping Zhang, “Espacio para la naturaleza”, *Science* 361, no. 6407 (agosto de 2018): 1051, <https://science.sciencemag.org/content/361/6407/1051.full>.
- 4 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, “Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos”, Naciones Unidas, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/oceans> (consultado el 22 de julio de 2020).
- 5 Julia Short, “La acidificación del océano hasta alcanzar niveles no vistos en 14 millones de años”, *Phys.org*, 23 de julio de 2018, <https://phys.org/news/2018-07-ocean-acidification-million-years.html>. Denise Breitburg et al., “Disminución del oxígeno en el océano global y las aguas costeras”, *Science* 359, no. 6371 (enero de 2018): 7240.
- 6 Callum M. Roberts et al., “Las reservas marinas pueden mitigar y promover la adaptación al cambio climático”, *Actas de la Academia Nacional de Ciencias* 114, no. 24 (junio de 2017): 6167-75.
- 7 Enric Sala et al., “Evaluación del progreso real hacia una protección oceánica eficaz”, *Política marina* 91 (2018): 11-13.
- 8 Anthony Waldron et al., *Protecting 30% of the Planet for Nature: Costs, Benefits and Economic Implications*, documento de trabajo, julio de 2020, https://www.conservation.cam.ac.uk/files/waldron_report_30_by_30_publish.pdf.
- 9 Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, “Informe de las Naciones Unidas: El peligroso declive de la naturaleza sin precedentes”; “Tasas de extinción de especies ‘aceleradas’”, United Nations, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/blog/2019/05/nature-decline-unprecedented-report> (consultado el 4 de agosto de 2020).
- 10 IPBES, Informe de evaluación mundial sobre la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas de la Plataforma intergubernamental de ciencia y política sobre diversidad biológica y servicios de los ecosistemas (Bonn, Alemania: Secretaría de la IPBES, 2019), <https://ipbes.net/global-assessment>.
- 11 E. Dinerstein et al., “Un acuerdo global por la naturaleza: principios rectores, hitos y metas”, *Science Advances* 5, no. 4 (abril de 2019), <https://advances.sciencemag.org/content/5/4/eaaw2869>.
- 12 Véase, por ejemplo, Stevens, Caleb et al., *Securing Rights, Combating Climate Change: How Strengthening Community Forest Rights Mitigates Climate Change*, World Resources Institute, julio de 2014, <https://www.wri.org/publication/securing-rights-combating-climate-change>
- 13 Además de un mecanismo sólido de rendición de cuentas, es importante que los objetivos se diseñen de acuerdo con los principios SMART (específicos, medibles, alcanzables, realistas y oportunos). El objetivo del 30x30 tiene un componente cuantitativo mediante el cual se puede medir el progreso. La parte de la Meta Aichi II que exige la protección del 10 por ciento de las áreas marinas y costeras para 2020 no se ha logrado por completo, pero las Partes del Convenio la consideran más exitosa que las metas que carecen de métricas con las cuales medir su progreso. El crear una expectativa para que los países establezcan y sean revisados con respecto a objetivos SMART puede ayudar a cerrar la brecha entre la ambición global y la acción nacional.